

# EL TRIBUNO DEL PUEBLO ESPAÑOL.

---

---

Núm. 14. VIERNES 18 DE DICIEMBRE. 20 qtos.

---

## POLITICA MILITAR.

*Analisis del artículo publicado en el Redactor del día 10 de este mes, número 545, remitido por un Voluntario de Cádiz.*

La corrupcion general de la Europa moderna ha llegado á degradar la moral hasta el extremo de hacernos buscar razones para probar que debemos ser esclavos, y á inventar medios de conservar y adorar nuestras cadenas. Tal es la doctrina y las ideas que tenemos formado de los deberes de un buen militar, cuya ciega obediencia se exíge, sin exceptuar un solo caso, como una condicion indispensable de la disciplina, y cuyo verdadero resultado es consolidar de un modo indestructible la esclavitud y ofrecer á la tiranía un apoyo inexpugnable para proteger sus miras iniquas. Los opresores de todas las Sociedades han tenido la habilidad mágica de inventar una política para separar al soldado de la clase de Ciudadano, y las funciones militares de las funciones cíviles. Con tan admirable invencion en todas partes los Reyes han conseguido hacer del Pueblo mismo instrumentos para tiranizarlo, y para que este no pudiese alterar los progresos

de sus usurpaciones, y de sus miras ambiciosas, inspirando á la tropa la idea de que su interes era diferente del de los demas Ciudadanos. Mas ya que atendidas las circunstancias actuales de la Europa, sin un cuerpo fixo de milicia se cree impracticable conservar la existencia política de las Naciones, sin entrar por ahora en la discusion de semejante idea, á que no podemos asentir, pues que la experiencia la desmiente, vamos á hacer ver que los deberes de un verdadero Militar nunca deben ser contrarios á los Derechos de sus Conciudadanos, ni á los que él mismo tiene como hombre civil, asunto á que nos da margen el noble y heróyco *Voluntario de Cádiz*, autor del discurso que procuramos analizar.

El Militar sin principios de política y de moral se imagina que su profesion no le impone otro deber que el de manifestar valor, despreciar la muerte, y obedecer ciegamente las órdenes de sus Gefes. Sin embargo no es asi; tan fatal doctrina, por desgracia del Género Humano, no ha producido otro fruto que conservar ileso el despotismo. No hay una clase de Ciudadanos á la que sean mas necesarios que al Militar la virtud, el talento, la instruccion, y sobre todo el conocimiento de los derechos de los hombres, pues es la Clase destinada á sostener los Imperios, la libertad de sus Conciudadanos, y las leyes Patriás. Sin lucés el valor luego se convierte en una barbarie, ó en una pasion feroz, y sin reflexion, sin virtudes, y sin mas discernimiento que una obediencia ciega los soldados, destinados á ser los defensores de la Patria, luego se convierten en instrumentos para oprimir al pacífico Ciudadano. Siendo aquellos miembros del mismo cuerpo que los demas Ciudadanos deben trabajar de concierto con estos en la pública felicidad, y su única gloria debe reducirse á sostenerla. El verdadero mérito de esta Clase consiste en defender con valor las personas, las propiedades y los derechos de sus Conciudadanos tanto contra los enemigos exteriores como contra los interiores. Asi pues los soldados mercenarios, que venden su vida al despotismo y á la tiranía para obedecer ciegamente á estas pasiones, en lugar de ser los defensores son unos enemigos implacables de su Patria. Los que obran tan

maquinalmente, que miran como un deber sagrado de su profesion, obedecer igualmente quando se les dirige á defender su Patria que quando se les dirige á destruir la libertad de sus Conciudadanos obran como unos verdaderos dementes que ponen fuego á su misma casa. El fruto de aquella obediencia ciega que dexarán á su posteridad y á la de sus Conciudadanos no será otro que el oprobio de una esclavitud poco menos que indestructible. Mientras la milicia forme un cuerpo separado del resto de los demas Ciudadanos, y mientras no esté penetrada que sus *Deberes de Ciudadanía* son mas principales que los *Deberes de la Milicia*, los soldados no serán mas que unos autómatas pasivos de la tiranía, y sus Conciudadanos no los podrán mirar sino como los satélites del despotismo. Ni Cesar, ni Napoleon hubieran puesto las cadenas á su Patria si la milicia que obraba á sus órdenes estubiese penetrada de las verdades que acabamos de anunciar.

Si obedecer ciegamente la milicia á un Gefe que se quisiese convertir en tirano de su Patria, sería un crimen, ó quando menos una estupidez muy funesta, ¿por qué se le enseña esa ciega obediencia como un precepto inviolable, y que no admite excepcion alguna? ¿Por qué no se le anuncia á lo menos en qué casos no deberá obedecer? Si esa obediencia maquinal á Gefes injustos, que se pudieran aprovechar de ella para usurpar la representacion Nacional, las atribuciones del Monarca, de los Regentes, y aun de otras Autoridades inferiores, sería una traicion manifiesta contra la Patria, y el crimen mas horrendo que puede cometerse contra el orden social, ¿por qué no se le enseña que en tales casos la obediencia es un crimen y la resistencia un heroismo?

Está bien, pues es como debe ser, que se le instruya y precise al soldado á obedecer sin exámen á sus Gefes, quando estos lo dirigen á obrar contra los invasores de la Patria, pero que no se le diga debe obedecer las órdenes de un gefe injusto quando en vez de auxiliarla trata de destrozarla, dándole un golpe mortal en su corazon. Que todo militar sepa que los deberes de su gloriosa y honorifica profesion no pueden jamas estar en contradiccion con los deberes de Ciudadano, ó lo que

es lo mismo con la libertad de la Patria. Que los tiranos no puedan en lo sucesivo levantar, como hasta aquí, con la tropa una barrera impenetrable para consolidar el despotismo. Si el soldado ha de ser un instrumento ciego de las órdenes de un General y este de las del Príncipe, y si se ha de creer desprendido de todo otro lazo Social para con su Nación, desde aquel momento cesará de ser un Ciudadano para ser un satélite mercenario dispuesto á oprimir á sus Conciudadanos. Desde aquel momento las leyes, la libertad, y la prosperidad Nacional irremediabilmente serán desterradas de la Nación, cuyos Gefes militares cuenten con la obediencia ciega de unas tropas estipendiadas, y que no conozcan sus derechos y deberes de Ciudadanía. Que la ley anuncie pues á todo militar que ninguna Clase ni Cuerpo del Estado podrá sin cometer un crimen horroroso separar sus intereses de los de la Nación.

Desde que los Gobiernos, para emprender guerras injustas, y para tiranizar á sus pueblos, han separado las obligaciones civiles de las militares, y reconcentrado en Gefes militares una y otra Autoridad, ni tienen Ciudadanos, ni tienen soldados. Desde entonces ni el valor militar ni las virtudes civiles han sido la divisa característica de los Pueblos. El soldado no es mas que una máquina sin interés propio, miserable instrumento á costa de su vida de pasiones ajenas, precisado á batirse por defender en ocasiones hasta su misma ignominia, y su esclavitud. El Ciudadano imposibilitado de defender su dignidad, y sus derechos tanto contra los enemigos exteriores como contra el despotismo interior, se habituó á sufrir mil insultos, y viendo que el conocimiento de su dignidad no podia servirle mas que para mortificarle mas y mas, y el ejercicio de su valor para hacerle mas pronto víctima de la fuerza militar, se acostumbró á los placeres afeminados, y á las intrigas indecentes, que son el fruto de una vida ociosa. Tal vez de esta sola causa han nacido todas las calamidades que afligen á las Naciones modernas, y que las cubrirán de un eterno oprobio.

Mientras los ejércitos Griegos y Romanos eran compuestos de Ciudadanos libres, que conocian sus derechos, y que los respetaban respetando los de sus Conciudadanos

nos, jamás les abandonó la victoria. Mientras aquellos soldados se batieron por defender la libertad de su Patria, y se resistieron á sacrificarse por defender el despotismo, fueron las delicias de sus Conciudadanos, y considerados como los hombres mas dignos de la Sociedad, y los mas acreedores á las condecoraciones de la Patria, y á la pública estimacion. Pero desde que se les imbuyó la máxîma de que el soldado no debe ser mas que una máquina incapaz de raciocinar, y que debe prestar una obediencia ciega, sin atender á otra cosa que á las órdenes del Gefe que los dirige, los militares han sido mas bien los fautores del Despotismo, que los defensores de la Patria. Si triunfan de los invasores de esta, es para darle un tiráno, á causa de no conocer sus derechos, ni el digno objeto de su profesion.

Preocupaciones perpetuadas en el espíritu de los Pueblos hacen aun la base de la Política y de la Constitución de los militares. Tanto esta como aquella no deben fundarse mas que sobre la idea de satisfacer las necesidades de la Sociedad, expresada por la ley de un modo claro, y no de un modo confuso y expuesto á errores irreparables. Si alguna vez la Constitución militar se llega á fundar sobre la voluntad absoluta de un Gefe, y no sobre la ley, muy pronto perderá su solidez, ó se convertirá en perjuicio de aquello que debia favorecer. Por una consecuencia forzosa de esta ciega obediencia que se exige al soldado, no en el campo de batalla al frente del enemigo para obrar contra este, sino en el seno de sus Conciudadanos para esclavizar á estos, la tiranía facilmente halla medios para llenar sus medidas; á la violencia se le dá el nombre de deber; y se llama gloria á las acciones que deberian cubrir de ignominia á sus executores. Nada es mas comun en naciones imbuidas de máxîmas tan absurdas, y principalmente en épocas de Revolucion, que ver á Gefes militares turbulentos, y que han sabido á costa de mil abominaciones licenciosas atraerse el amor de sus tropas, derramar el terror entre sus Conciudadanos y conducirlos á asesinar las verdaderas Autoridades para usurparse un mando ilimitado y absoluto. Soldados educados en semejantes ideas, no pueden menos de jactarse de ser ellos mismos los ad-

miradores y panegiristas de los que los buscan para ser los verdugos irreflexivos de personas respetables, y los destructores insensatos de Instituciones las mas sagradas.

Un Gobierno baxo el sistema militar que en el dia se conoce en la mayor parte de la Europa, siempre será despótico y violento. Las leyes no serán respetadas; las costumbres serán corrompidas; la justicia será desconocida; y los pueblos no podrán ser libres. Dueño absoluto el Monarca de la tropa, y esta precisada á obedecerle en todos casos, oprimirá á la Nacion, como lo hizo Felipe II, si los soldados no conocen que sus *derechos de Ciudadanía* son mas fuertes que los deberes que les impone la milicia. Sin este conocimiento sus intereses siempre se hallarán separados de los demas individuos de la Sociedad. Para que los pueblos sean felices es forzoso que todos los Ciudadanos sean militares, ó que quando menos todos los militares sean Ciudadanos; y para que asi se verifique es forzoso que no tengan que temer sino la ley, y que esta no ómita prevenir los casos de no obediencia que son tan frecuentes. Los Militares no podrán ser Ciudadanos y libres sino quando estén sometidos á las leyes, y no á una obediencia ciega para obrar igualmente contra estas que contra sus enemigos.

No se crea que nosotros proponemos alguna idea de insubordinacion en el servicio militar; todo lo contrario. Proponemos si, que pudiendo darse al soldado por Gefes injustos órdenes cuya execucion destruiría la libertad de la Patria, la Constitucion militar, que actualmente se está formando, debe precaver y anunciar los casos en que el soldado no debe obedecer las órdenes injustas de sus Gefes. Si puede haber un Gefe tan ambicioso y criminal que ordene á su tropa atacar el Congreso Soberano, y destruir de una vez la Representacion Nacional, como hizo Napoleon con el Consejo de los Quinientos, ¿por qué no se habrá de anunciar que la obediencia del soldado en aquel caso es un crimen? ¿Un filósofo, ó lo que es lo mismo, un hombre de razon y probidad podrá menos de detestar la omision de la legislacion militar que no precava este caso? ¿podrá menos de considerar esta y otras omisiones como un germen evidente de la ruina de su Patria?

Nuestra actual discusion ó analisis se reduce á graduar las obligaciones de un verdadero Militar. Se reduce á decir que si el soldado como soldado tiene deberes, los tiene aun mas fuertes como Ciudadano, y que de consiguiente los primeros deben ceder á los segundos. Se reduce á afirmar que este conocimiento es indispensable para asegurar nuestra libertad en todos tiempos, y mucho mas en una crisis de revolucion, en que la ambicion de algun Gefe pudiera abusar del candor de su tropa para cometer el mayor de los atentados, contando con la ciega obediencia del soldado. Se reduce á asegurar que este conocimiento en vez de disminuir el valor y disciplina de las tropas la aumentará considerablemente. A él son debidas todas las victorias de los Pueblos que se han batido por defender su libertad, y por resistir el despotismo, y la fuerza de tropas disciplinadas por medio de una obediencia ciega. La disciplina sola sin aquel conocimiento no es, por decirlo así, otra cosa que el arte de inspirar al soldado mas temor de sus oficiales que de sus enemigos; mas esta disciplina es muy insuficiente. Es necesario que la disciplina sea el arte de inspirar al soldado mas temor á las leyes que á ninguna otra cosa. Por mas que se nos alabe la disciplina conocida hasta aquí, sus efectos, prescindiendo de ser muy perjudiciales, son nulos en comparacion de la segunda. La disciplina reducida á una obediencia ciega tiene el efecto del valor en algunas ocasiones, mas no lo tiene jamas á la vista de la disciplina animada por el vivo amor de la Patria y de las leyes civiles, con las quales no deben estar en contradiccion las militares. A esta disciplina y no á la fundada en una obediencia ciega, ni á la ciencia de los Generales, ni á la habilidad de los Ingenieros son debidos los mayores triunfos militares, tales como las batallas ganadas por los Griegos á los Persas en Maraton y Salamina, en donde un número muy corto de soldados Ciudadanos derrotaron los innumerables exércitos de soldados esclavos de Xerxes; tales los célebres y gloriosos sitios de Rodas y Abidos, de Numancia y Sagunto, cuyos inmortales defensores no se batirían seguramente si un Gefe les mandase atacar alguna institucion de que dependiese la libertad de su Patria. Tales son las inu-

merables victorias que nos ofrece la historia de la República Romana, debidas á su Constitucion militar, fundada sobre las mismas bases, que quisieramos se estableciesen hoy en la que se está formando para nuestros exércitos; obra que hará mucho honor, si es tan digna como merece serlo, á sus Autores.

Roma, la inmortal Roma tan serena en sus victorias como impávida en sus reveses, á quien ninguna otra Nacion puede disputar la palma de ser la mas militar y guerrera de quantas se conocen, nos ofrece una prueba indudable de nuestras aserciones. Su Constitucion militar estaba unida y ligada con su Constitucion Política. Las Leyes de su milicia no se reducian á degradar al soldado, haciéndolo un autómeta, ó un instrumento del despotismo, perjudicial á sus Conciudadanos. Sus soldados no se jactaban de ser los opresores del Pueblo, ni de ser soldados, se jactaban de ser los defensores de la libertad de su Patria; y sobre todo, se jactaban de ser Ciudadanos Romanos, y el mas infeliz soldado sabia reclamar los derechos de Ciudadanía quando algun Consil le quería en el servicio militar compeler á obrar en contra de ellos, al mismo tiempo que se castigaba con la mayor severidad la menor falta del soldado. Si la milicia de las Naciones antiguas, dice uno de los militares mas sabios de nuestro tiempo, estaba dotada de virtudes guerreras, que desconoce la milicia de todas las Naciones modernas, es porque para aquella el nombre de *Patria* no era una palabra vacía de sentido; porque los soldados eran Ciudadanos y conócian y apreciaban sus derechos, y porque para esta, compuesta de mercenarios, esclavos, y mal constituidos, nada significa la *Patria*. Los soldados no conocen los derechos de Ciudadanía, y formando la misma República en todas partes, les son indiferentes la gloria ó los reveses de su Nacion.

De todo lo dicho se deduce que el Cuerpo de milicias, como el de los Voluntarios de Cádiz, que sin estipendio alguno de la Patria, á costa de su fortuna y de su reposo está destinado á conservar el orden, y lo que es mucho mas la libertad de todos sus Conciudadanos, defendiendo el Cuerpo Representativo de la Nacion, merece los elogios de todos los buenos Españoles. Se

deduce que si la Nación debe conceder un lugar muy distinguido á qualquiera individuo, ó cuerpo, que por sus talentos ó sacrificios hace un servicio importante al bien general, ninguno es mas acreedor al reconocimiento y al amor de la Patria que el Cuerpo de Voluntarios de Cádiz, quando ofrece derramar la última gota de su sangre en defensa de la conservacion del Congreso Soberano, de cuya exístencia depende indudablemente la libertad de todos los Españoles. Se deduce que, no siendo menos temibles los enemigos interiores que los exteriores, ocuparse exclusivamente en la resistencia de los segundos sin cuidar al mismo tiempo de resistir á los primeros, sería hacer sacrificios para resistir á un tirano determinado y no á la tiranía. Se deduce que todo se debe esperar de un Cuerpo de Milicia animado por el espíritu que anuncia el heróyco Voluntario de Cádiz, cuyas ideas son las que debe inspirar la Constitucion militar á todo el Ejército, si queremos que nuestros soldados sean los verdaderos defensores de la Patria, cuya libertad pudiera tal vez correr mayores peligros por las tentativas de los enemigos interiores que por las de los enemigos exteriores, mientras el Congreso Soberano no se halle afianzado con una fuerza que no dependa de otra Autoridad que de la suya inmediatamente. Finalmente se deduce, que, aun quando no llegue, como no es de temer, el terrible peligro que anuncia el Voluntario, autor del Artículo, no por eso es menos importante el servicio del Cuerpo á que pertenece, pues con tan noble entusiasmo como el que ha manifestado por medio de su individuo, aun quando algunas personas pudiesen tener tentaciones de ser malas, viendo que no tendrían ocasion de ser criminales, ó de realizar sus planes, luego olvidarían aquellas, y este servicio, aunque de efectos negativos, é hipotéticos, equivale al servicio de los mas ventajosos efectos positivos. Un Cuerpo, que manifiesta un entusiasmo de esta naturaleza, además de dar un exemplo que en caso necesario seguramente imitarían los demas Cuerpos, sería terrible en su cólera, y esta sola idea bastaría para arredar á quantos insensatos criminales pudiesen imaginar algun plan capaz de turbar nuestro reposo.

Así que, ¡ó digno Conciudadano militar cuyo nombre nos es desconocido, y demas beneméritos compañeros tuyos, cuyos sentimientos creemos iguales! recibid sincéros votos de gratitud de parte de los Editores del Tribuno, quienes no dudan que todos los buenos Españoles, y señaladamente sus dignos Representantes os los tributarán con igual sinceridad en el fondo de su corazón, por el alarde que haceis de ser los defensores de la Nacion, de las leyes, y de las Córtes, cuya dicha está intimamente unida á la vuestra, y á la de todos los Españoles.

---

### VARIEDADES.

*Artículo remitido por un Respetable Religioso, que tiene la singular particularidad de ser el primero de esta especie que hemos recibido de un individuo de su clase.*

---

#### *La Inquisicion, tribunal anti-social y anti-político.*

El deseo de saber, innato en el hombre, de cuyo natural influxo no pudo prescindir el primero en su estado perfecto, me impele á la cotidiana lectura de todos los periódicos. Conozco la dignidad de muchos, cuyos autores son acreedores al mayor elogio y gratitud por sus laudables tareas, unicamente dirigidas al bien de sus conciudadanos, repartiendo próbidos sus ideas benéficas; á unos por habérselas negado la naturaleza, y á otros la educacion. Pero existen varios, cuyo espíritu decidido á proteger la ignorancia y la barbarie, declarando con el mayor descaro guerra á la ilustracion, merecen la exêcracion de todos como destructora de la Sociedad. Muchos periodistas obran contra el testimonio de sus conciencias, proclamando aquel negro tribunal, la Inquisicion, (digo) que es el genio tutelar de la barbarie, de la ignorancia y despotismo; anti social consiguientemente y anti-político, como probaré brevemente, omitiendo infinitos predicados análogos á él, y que reserve

para ocasion, en que sordos á la voz de la verdad pro-  
sigan temerarios su abominable sistema.

Errantes los hombres sobre la superficie de la tierra, al paso que se multiplicaban, conocieron por un instinto natural la necesidad de reunirse en Sociedad, para poder conseguir aquel grado de felicidad, á que aspiraba su corazon. Vefan la imposibilidad de hallarla y obtenerla en aquel degradante destino, en nada discrepante al de las fieras; pues tenian que lidiar con ellas, para disputarles el sustento y la mansion. Plenamente convencidos de su infeliz situacion formaron aquel gran pacto social en que todos se obligaban á auxiliarse mutuamente, anteponiendo siempre el bien comun de la Sociedad al individual. Casi desde esta época principi6 la juventud á reunirse baxo la direccion de Barones mas cuerdos, experimentados y benéficos, y aprendieron aquellas sublimes verdades, que practicadas completaron la felicidad de la Sociedad. La libertad é igualdad del Ciudadano constituyeron en aquellos dichosos dias toda la calma del placer á que aspiraban los mortales. ¡O infelicidad! ¡ó miseria humana! No tard6 á presentarse un monstruo, que inquietara á los vivientes en la pacífica posesion de sus derechos. Nem-  
brot con su insaciable ambicion principi6 á reducir á problema aquellos dogmas sagrados, la libertad, (digo) é igualdad del Ciudadano. Julio Cesar hace desaparecer los hermosos dias de la República, privando á sus conciudadanos de la santa libertad, que tan felices hizo á sus mayores. Crisis fatal, que se prolong6 y propag6 casi á todos los tiranos posteriores, siendo la Inquisicion el ara inmunda en donde se han sacrificado todas las felicidades de los Ciudadanos en estos últimos tiempos.

Para convencerse que la Inquisicion ha sido la causa eficiente de quasi todos los males, que la sociedad ha sufrido en el transcurso de seis siglos, basta ascender por un instante al origen de las causas, y se evidenciará, que ese tribunal anti-social ha sido la fuente de donde han dimanado los arroyos de amargura que han inundado á la humanidad, pues apenas asom6 su cabeza esa idra, se propuso proteger á los d6spotas, y extender el despotismo por medios tan indecentes, que solo el Averno pudo haberlos sugerido. Si yo tuviese, pues, la debilidad de

pintarlos con sus propios coloridos, se horrorizarían mis lectores; pero no, quiero sepultarlos en el olvido, porque no experimente la posteridad la horrible sensación que me causó la lectura de semejantes escándalos, y profanaciones. Me contentaré con la sencilla narración del ménos indecoroso, (aunque suficiente para intimidar todas las generaciones futuras). Conoció la Inquisición que el modo de hacer beber hasta las heces de la amargura á los mortales, era ir disponiendo que desconociesen la dignidad de su ser, sus derechos y deberes; pues mal podrían disfrutar ni defender lo que ignoraban. Al efecto desterraba, quemaba, y sepultaba en lugubres mazmorras todos los ingenios capaces de ilustrar á sus ciudadanos. No se limitaba aquí su perfidia; se extendía hasta las naciones mas remotas; y así prohibía, quemaba y desfiguraba todas las obras benéficas que pudiesen aliviar á la oprimida humanidad. Su número ha sido casi infinito, y sírvale de confusión aquel precioso tesoro titulado, Derechos y Deberes del Ciudadano, escrito por el inmortal eclesiástico, el respetable Mably, que tanto honor hizo á la Iglesia Católica: mucho mas que un Luceró y un Arce. En fin, si este tribunal es anti-social, no es menos anti-político, como voy á patentizar.

La Política, esta gran ciencia, la mas necesaria desde que los hombres se unieron en Sociedad, mira como objeto primario la felicidad, proporcionándola por todos los medios, que puede inventar el arte, que dicta la razón, y permite el honor; caminando siempre por las sendas mas obvias, y seguras hasta conseguir el fin, que se propone. ¿Son por ventura los indicados los medios que sigue la Inquisición? Ah! Sería un delirio en hombre de mediana erudición llevar la afirmativa: basta abrir qualquier código que verse sobre tal materia, para persuadirse de lo contrario. A la verdad, (hablemos sin pasión) ¿Son los mas obvios, y ciertos para la convicción del entendimiento humano el terror, las hogueras, las lúgubres mazmorras? Son los medios mas seguros para convencer al hombre de honor, por una equivocación (tal vez involuntaria) la infamia propia, la de su posteridad inocente, y la confiscación de bienes? ¿Que horror! Me admiro, me abochorno, que con la Religión

Santa que profesamos se permita en su seno una hidra que devora sus hijos. Mucho mas me confundo, quando considero, que un Reyno, que se blasona de católico no finalice de cortar la moribunda cabeza, que resta; pues que las demas ya no existen. Hasta la de Roma recibió muchos años hace fuertes golpes de los Sumos Pontífices; y aunque han quedado algunos fragmentos, ya no pueden damnificar tanto á la Sociedad. Segun un célebre escritor italiano hubieran extendido la segur hasta la de España; porque conocian, y la experiencia habia demostrado que la Inquisicion no era mas que un tigre sediento de sangre humana, y que nada influye para conservar la pureza de la fé, antes sí para corromperla. Lo único que contuvo al gran Benedicto XIV á que concluyera esta grandiosa obra tan agradable á Dios, y á la Sociedad, fué el considerar, que siendo la Inquisicion el Ancla del despotismo, nunca hubieran permitido los Reyes de España su exterminio; pues con este se hubieran sepultado los Déspotas, y el despotismo juntamente.

Es una verdad demostrada, que el entendimiento humano solamente es convencido por la persuasion, por la dulzura, no por los medios anti-políticos, que usaba la Inquisicion, tan desconocidos de los inmediatos imitadores del Divino Redentor. Registrad las historias de los primeros siglos del cristianismo, y la evidencia garantizará mi asercion. En comprobacion de ella podria patentizaros infinitos hechos incontrastables, pero me contentaré con uno. Me daria la enhorabuena, si viese á los pastores, á los Doctores encargados de conservar la pureza de la fé, lo tomaban por modelo. Berilo, aquel sabio obispo de Bostres, despues de haber gobernado su Iglesia con mucho honor, y reputacion, se deslizó como hombre frágil, y falible, (como todo hombre) en unos errores esenciales: divulgados estos llamaron la atencion de los Sabios, y Pastores de la Iglesia. Pensaron seriamente en destruirlos por los medios mas obvios, y seguros, sin comprometer el honor de su hermano. Al efecto comisionan á Orígenes el desempeño, y todo lo consigue felizmente. Nuestro político y sabio filósofo se presenta, y ocultando el objeto de su mision, solo se ocupa en darle pruebas

de la más cordial amistad. En las conversaciones familiares esperaba conocer su doctrina, y al paso refutarla. Quedando de este modo Berilo convencido, abandonó sus errores, y siguió edificando á la Iglesia, y al Estado.

Tales son los derechos de la verdad sobre el entendimiento humano, quando nos la manifiesta la razon, la dulzura, y la claridad: con estos mismos medios extinguió el político, y sábio Orígenes el error de los Arabios que negaban la inmortalidad del alma. Un celo ardiente, fogoso, y sin luz hubiera irritado á Berilo, la ciencia, y la dulzura de Orígenes le sacaron del error, le ganaron, y convencieron. Ahora pregunto yo; ¿Que hubiera sucedido, si en lugar del sábio filósofo, se hubiese presentado un Satélite de la Inquisicion con todos sus aparatos marciales? lo dexo por demasiado obvio á la alta penetracion de mis lectores. Pero puedo asegurar, que no hay cosa, que mas le repugne al hombre, que la violencia, y el terror; pues solo sirven para exâsperarlo y que sostenga con teson sus opiniones. No sé por que fatalidad, demasiado lo ha experimentado la humanidad desgraciada. Dígalo aquella infeliz Nacion, la Francia (digo). Que efectos causó aquel horrible Edicto de Enrique II, que comisionaba, y autorizaba á los Jueces Eclesiásticos, é Inquisidores de la fé, para que sentenciasen á los infelices, que se habian equivocado en sus opiniones mandando á los Gobernadores que executasen las sentencias sin admitir apelacion.

El Cardenal de Lorena, plenamente convencido de la nulidad de aquel absurdo Edicto, y de la rapidez, con que conducia al último precipicio á la Religion, y al Estado, representó al Parlamento la necesidad de revocarlo. El mismo Cardenal llevó la declaracion al Rey; le evidenció lo intempestivo de aquel mandato; pues abandonaba el honor de los Ciudadanos, sugetándolos á una Potestad ilegítima. „Nosotros, dicen los Representantes, nos tomamos la libertad de añadir, que supuesto que los suplicios de los infelices, á quienes se castiga en materia de Religion, no sirvieron hasta ahora sino de hacer detestable el delito, sin corregir el error, creimos conforme á las reglas de la equidad, y á la recta razon seguir las huellas de la antigua Iglesia; la cual no em-

pleó la espada ni el fuego para establecer y propagar la Religión, sino mas bien una doctrina pura, acompañada con la vida exemplar de los Obispos. Juzgamos, pues, que V. M. debe aplicarse totalmente á conservar la Religión por los mismos medios que se establecieron. No dudamos, que de este modo se cure el mal, antes que se extienda mas, y se corten los progresos de las opiniones erroneas, que impugnan la Religión. Si por el contrario se desprecian estos remedios eficaces, ni las leyes, ni los edictos podrán remediar el mal." Este era el lenguaje que hallaba aquel Senado, el mas respetable de la Europa, á Enrique II, en un tiempo que con sus anti-políticos y anti-evangélicos edictos conducía á la última ruina á aquella desgraciada Nación. Seguramente hubiera sido inevitable su exterminio, si aquellos dignos Padres de la Patria no hubieran reconvenido á aquel inepto, é inconsequente Príncipe. Su inconsequencia era tal, que despues de los esplendidos banquetes, de los torneos, de las diversiones proscriptas por la sana moral, pasaba á recrearse con las hogueras devoradoras de una multitud de víctimas inocentes, porque no opinaban ó no podian opinar como aquellos sanguinarios Ministros del Tártaro, pues no eran ni podian ser del Dios de Paz, de Bondad y de Misericordia. Este prohíbe expresamente á sus Ministros todo humano sacrificio: ¿y es posible se encuentre algun mortal, que se complazca de semejantes espectáculos? Bien patente es esta verdad: díganlo los Inquisidores, Enrique II Rey de Francia, y Carlos II Rey de España.

Miserables Panegiristas del terrorismo, ¿es posible que despues de estas verdades inconcusas, tengais todavía la avilantez de seguir vuestra errada rutina? ¿Es posible que sigais degradando á nuestro ilustrado siglo con vuestras groseras, y asquerosas plumas, tributando incienso á la Inquisición? á ese tribunal anti-social, y anti-político en sus principios, medios y fines. Lleno de confianza y de un noble orgullo me persuado que esta sencilla y cordial amonestacion será suficiente reconvencion; y conocidos vuestros extravios, correréis en tropel á implorar la clemencia de vuestros Conciudadanos, atrocemente ofendidos.

Con vosotros tambien hablo, enemigos de los filósofos: principalmente con el copiante Autor de los soñados (\*) *Planes de la Filosofía...* Su libelo hace las veces de los Claudios, Neronos, y Domicianos: los quales desterraron de Roma á los filósofos, temiendo ilustrasen á sus Conciudadanos, y manifestasen á la luz de la verdad lo horrible de aquellos Monarcas ó monstruos, que los tiránizaban. Lo que se propone el copiante Autor es desacreditar á los Filósofos y á la Filosofía, ya que no puede desterrarlos; pero en valde trabajó el mezquino. Nunca podian prevalecer las puertas del Infierno. Los Filósofos Romanos supieron sufrir la muerte (digna de envidiarse) por beneficiar á sus Conciudadanos. Los Españoles nada inferiores á aquellos sabrán triunfar igualmente. Ya preparo himnos á la victoria; pues principian á despertar de su letargo mis Compatriotas; y las demas nubes de aquel negro Tribunal desaparecen como el humo. Pero si por alguna fatalidad llegase á resuscitar la difunta hidra, me despido desde ahora de mis Compatriotas, é iré á pasar mis dias con los Tigres y Osos de Siberia, ó con los Leones de la Africa, que mas dulce me será volver al estado primitivo, que vivir en Sociedad, y no poder disfrutar de mis derechos eternos.

*El amante de la humanidad.—Fr. G.*

---

(\*) Los llamo soñados, porque nuestro mezquino Autor puso por base de su libelo las cartas de Federico y de D'Alembert quajadas en una calavera de Frayle Barnabita, por consiguiente apócrifas; lo probó hasta la evidencia el Cardenal Spinola en una obrita titulada: *la verita vindicata*, impresa en Turin el año 1806. En ella convida á los literatos diciendo, que si quieren desengañarse, que en su Biblioteca estan todas las obras de Federico; las mismas que cita el falzante Frayle. Dicha obrita la escribió el Emmentísimo en vindicacion de la verdad; pero yo la traduciré en obsequio de la misma, aunque á alguno le pese: sirva yo á la Sociedad y á Dios, y pésele á quien le pese.

CADIZ, 1812: IMPRENTA TORMENTARIA,  
al cargo de D. Juan Domingo Viilegas.